

Pixelatl



chineLo  
2025

PREMIO A LA  
EXCELENCIA EN ANIMACIÓN



EL CHINELO DE PIXELATL ES UN PREMIO  
A LA EXCELENCIA EN  
ANIMACIÓN, CÓMIC Y VIDEOJUEGOS.

BUSCA RECONOCER LOS MEJORES  
CORTOMETRAJES ANIMADOS DEL MUNDO.

## 1. ¿QUÉ TRABAJOS PUEDEN PARTICIPAR?

- Cortometrajes realizados y/o estrenados entre el 1 de enero de 2024 y el 14 de junio de 2025.
- Se admiten trabajos de cualquier temática y de cualquier técnica de animación, tanto narrativos como de animación experimental.
- En caso de tratarse de una obra que mezcla acción viva con animación, deberá tener animación a cuadro arriba del 60% de la duración total del cortometraje.
- La duración del cortometraje deberá ser menor a 29 minutos incluyendo créditos.
- En caso de que el idioma del cortometraje sea distinto al inglés, deberán tener subtítulos en ese idioma para que puedan ser visionados por el jurado internacional.
- Podrán postularse sólo obras terminadas en la categoría Corto Internacional de animación, Corto de Animación Experimental o Corto Estudiantil de animación (escuela mexicana).

## 2. ¿CÓMO POSTULAR?

- Los trabajos podrán ser registrados por sus autores o por los estudios que los produjeron. En ningún caso la postulación implica la cesión de derechos.
- Para postular un trabajo, los creadores deberán llenar el formularios y campos respectivos en la plataforma <https://filmfreeway.com/Pixelatl>. En dicha plataforma están los mecanismos para remitir los trabajos de modo que puedan ser visionados por el comité de cada categoría.
- Es necesario agregar en la misma plataforma (en el apartado "Still Photo") al menos una imagen (un cuadro o "still") del trabajo que se postula, que será usada para anunciarlo en caso de quedar seleccionado.\*

\* La imagen sólo se usará en las redes sociales de Pixelatl, en el catálogo del Festival y en los portales web del Festival y Pixelatl, y únicamente para el fin descrito anteriormente: el anuncio del trabajo como parte de la selección oficial en la categoría respectiva.

- La postulación de un trabajo tiene un costo simbólico de 5 dólares (aproximadamente 100 pesos mexicanos). El pago podrá realizarse en la misma plataforma de inscripción. En el caso de la categoría estudiantil (escuela mexicana), no habrá costo de participación.\*\*

\*\* Para que un corto quede acreditado en la categoría Corto Estudiantil (escuela mexicana), deberá anexas un comprobante de estudios de la institución académica (credencial de estudiante, constancia de estudios o documento parecido). Podrán adjuntarlo como "Still Photo".

- La fecha límite para postular un trabajo será el 20 de junio de 2025 a las 23:59 hrs., hora de México (GTM -6).

### 3. SELECCIÓN OFICIAL

- La selección oficial será elegida por un comité encabezado por la dirección artística del festival, y será anunciada a más tardar el 24 de julio de 2025 y notificada por correo electrónico a los seleccionados.
- Los trabajos seleccionados conformarán los programas de la Selección Oficial que se proyectará durante el Festival Pixelatl de Animación, Videojuegos y Cómics 2025, que se realizará del 9 al 13 de septiembre.
- La postulación supone la autorización para, en caso de que quedar seleccionada, la obra se proyecte hasta en tres ocasiones durante el Festival Pixelatl 2025 sin ningún tipo de coste, para fines promocionales y no comerciales, como parte de la Selección Oficial Pixelatl 2025.

### 4. ACREDITACIONES Y APOYOS

- Todos los trabajos que hayan quedado debidamente inscritos recibirán un pase Creador 1 día para participar en el Festival Pixelatl de Animación, Videojuegos y Cómics, que se realizará del 9 al 13 de septiembre de 2025.
  - El pase otorgado es para el director o productor del cortometraje. La fecha límite para solicitar esta acreditación es el 25 de agosto de 2025. Si el participante no lo solicita antes de esa fecha, el beneficio se perderá.
  - Este pase da acceso por un día al foro principal, incluyendo las Keynotes, así como a todas las proyecciones y contenidos de la Feria Creativa (showroom de videojuegos, experiencias VR, conferencias en foro 2, demostraciones tecnológicas, callejón del artista, sesiones de dibujo y a la fiesta de clausura). Además, permite participar en las actividades de reclutamiento y mentorías.
  - Pixelatl se reserva el derecho de no otorgar este beneficio en caso de que el trabajo inscrito no cumpla con los estándares mínimos de calidad, o si no cumple con los criterios establecidos en esta convocatoria.
- Los trabajos que conformen la Selección Oficial recibirán un Pase Creador General para participar en el Festival Pixelatl 2025.
  - Este pase da acceso a la Feria creativa y los programas de proyecciones y talleres, y adicionalmente permite inscribir hasta 30 actividades adicionales que suceden en su gran mayoría en el foro principal (Keynotes, clases maestras y paneles) e incluyen los exclusivos "Café con..." los principales invitados.

- Los representantes de los cortos seleccionados que acudan al festival podrán participar además en las siguientes actividades:
  - Meet-Up exclusivo para seleccionados con la participación de los invitados al festival.
  - Sesión de Q&A al final de la proyección del programa donde aparece el cortometraje
- La fecha límite para solicitar estas acreditaciones es el 18 de agosto de 2025. Si el participante no lo solicita antes de esa fecha, el beneficio se perderá.

**Nota: Estos beneficios no son acumulables ni transferibles: Si un participante inscribe más de un trabajo o participa en otros concursos de Pixelatl, sólo recibirá un pase (el que más le convenga). En el mismo sentido, no podrá disponer del pase para dárselo a otra persona.**

## 5. GANADORES

- El ganador de cada categoría será anunciado el 13 de septiembre en la ceremonia de premiación del Festival Pixelatl de Animación, Cómics y Videojuegos 2025. Ese mismo día se dará a conocer el jurado de cada categoría.
- Los proyectos ganadores recibirán la estatuilla conmemorativa “Chinelolo 2025”, además de una acreditación “Mercado” para el Mercado y Festival de Animación, Cómics y Videojuegos Pixelatl 2026 (con valor de USD\$ 950), para poder participar de todas las actividades del festival, incluyendo los encuentros de negocios y las actividades de vinculación, comidas y fiestas con los invitados que otorga dicho pase.
- La decisión del jurado será inapelable.

## 6. CONSIDERACIONES ADICIONALES

- La participación en el concurso supone la aceptación de todas estas bases.
- En caso de no contar con un número mínimo de trabajos con la calidad suficiente en alguna categoría, ésta podrá declararse desierta.
- El jurado de cada categoría se dará a conocer el día de la premiación.
- En caso de que una situación contingente (como fue el caso de la pandemia por el SARS-COV2) impidiera la realización del festival de manera presencial, todos los pases descritos en la presente convocatoria serán válidos para la edición online del evento.



Al postular un trabajo en esta convocatoria, cada participante garantiza que su proyecto es original, que no contiene material que pueda difamar, violar o infringir derechos de terceras partes, incluyendo derechos de autor, marcas, derechos de privacidad o publicidad, y que no viola ninguna ley aplicable. Los participantes aceptan, consienten y están explícitamente de acuerdo en que Pixelatl publicará el nombre de la obra si es seleccionada, así como el nombre del autor o autores registrados en los formularios y la imagen ilustrativa de la obra descrita en el punto 2 a través sus medios de difusión, incluidas sus redes sociales, y únicamente con fines de divulgación, sin verse obligado a presentar el nombre y apellido de otros posibles participantes en la creación de la obra.

La participación implica la completa aceptación de las bases y Pixelatl se deslinda de cualquier disputa legal que pudiera surgir por terceros, haciendo a los participantes responsables de cualquier procedimiento legal y/o consecuencia derivada de ella.

Cualquier situación no prevista, será resuelta por Pixelatl y será notificada a través de las redes sociales y los portales Pixelatl.com y elfestival.mx. Cualquier duda y aclaración deberá ser remitidas a [info@pixelatl.com](mailto:info@pixelatl.com)

## **SOBRE LA TRADICIÓN DEL CHINELO**

Según el origen legendario, los chinelo surgieron como una burla de los indios de Tlayacapan a los españoles en tiempos coloniales en el marco de los días del Carnaval y la Cuaresma. Los indios se disfrazaban con ropas viejas y se cubrían el rostro con paliacates, simulando las barbas españolas, y brincaban y bailaban en las calles por las que desfilaban en cuadrilla, en una especie de remedo a los modos de andar y bailar de los conquistadores. La práctica evolucionó con el tiempo, agregando las máscaras barbudas y trajes cada vez más brillantes.

Actualmente el llamado Baile del Chinelo es una de las tradiciones características de los pueblos de Morelos, donde los participantes se visten con trajes llamativos de colores y con sus características máscaras, brincando y moviendo la cadera en las fiestas más importantes de la región.

A partir de 2020, el Chinelo es también un premio otorgado por Pixelatl a la excelencia en animación, cómic y videojuegos.